



POLÍTICA

La reforma universitaria, gota a gota y en contra de todos

El Ministerio de Educación continuará en el nuevo curso con su modelo de cambios por decreto, con la oposición de rectores, consejos sociales y estudiantes

SARA POLO

V a poco a poco, gota a gota, pero llega. No habrá nueva ley de universidades, pero sí habrá reforma universitaria, con el decreto como unidad de medida aunque aún no se sepa en qué volumen. El curso pasado vino marcado por los nuevos criterios de acceso a la educación superior, que se aplicarán ya este año académico a los estudiantes de Formación Profesional Superior o de sistemas educativos extranjeros, y dentro de tres años al resto. Hace dos años revolucionó las aulas el decreto de becas, hasta el punto de que, a final de este curso, el ministro accedió a aflojar un poco las exigencias para los alumnos de carreras técnicas y de ciencias.

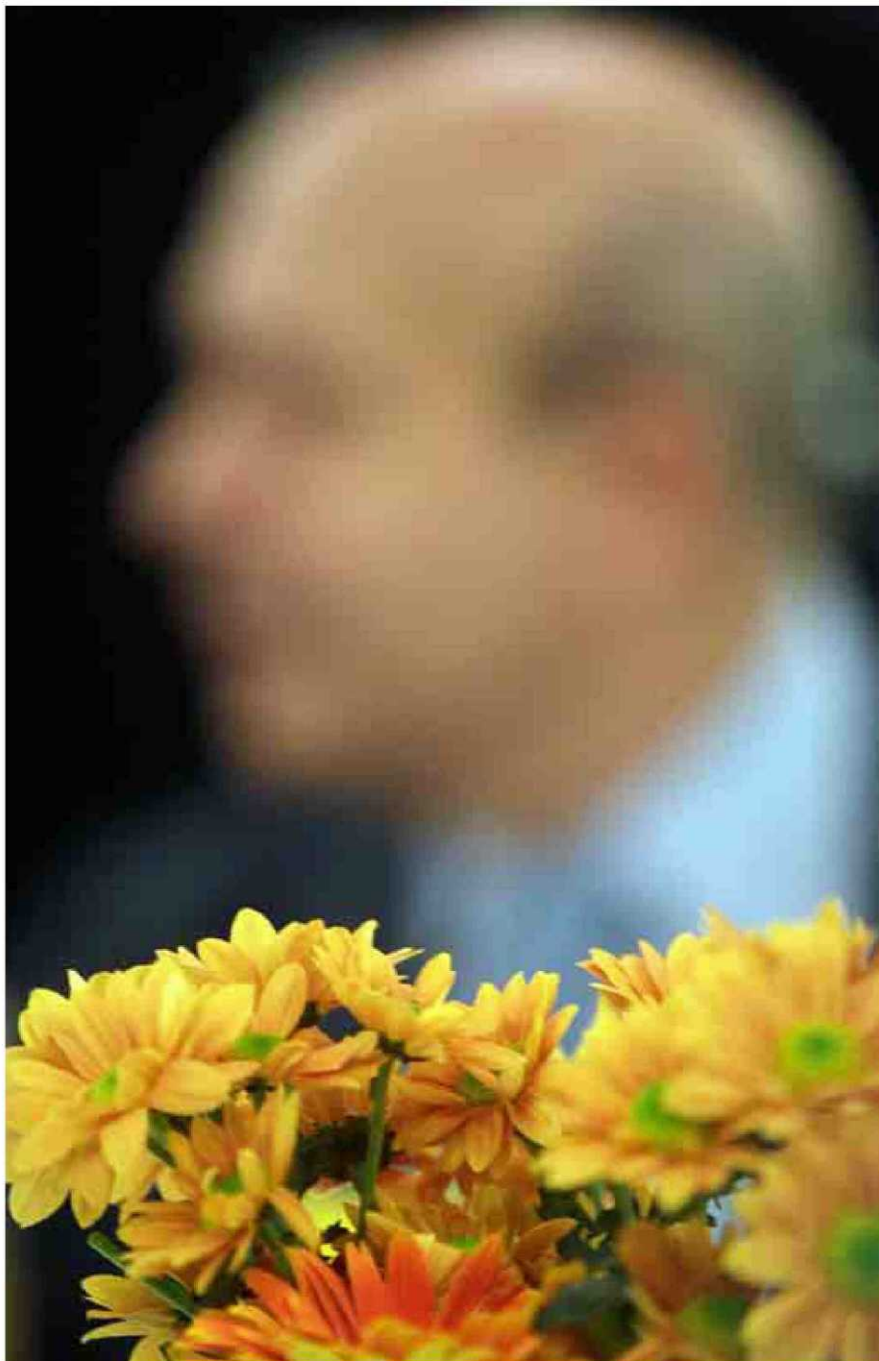
La tercera vuelta al cole del PP viene cargada de proyectos, aún en fase de borrador, que ya han suscitado las críticas de distintos sectores de la comunidad universitaria. El primer reproche viene dado, precisamente, por los cambios que no se han abordado. La Conferencia de Consejos Sociales (CCSU) trasladó

este verano al ministro su «infelicidad e insatisfacción» con el «poco avance» de la reforma. Los responsables de la relación entre la Universidad y la empresa reclaman la urgencia de abordar la gobernanza y la financiación de los centros, para hacerlas más «flexibles y transparentes».

«El hecho de que no se pueda fichar a un premio Nobel en una facultad española si no es profesor es un atraso, hay que adecuar el sistema nacional al mundo», reclama Joaquín Moya-Angeler, presidente de la CCSU. En su opinión, todos los ministerios de Educación han pretendido afrontar este problema, pero «la resistencia en las universi-

Gobernanza y financiación, los temas más reclamados, siguen sin abordarse

dades» les ha impedido progresar. La CCSU propuso a Wert en julio un modelo que otorgue total autonomía a cada centro. El ministro responderá a final de mes.



EL INFORME DESDIBUJADO. Si José Ignacio Wert parecía decidido, a principios de 2013, a seguir de cerca las recomendaciones de su Comisión de Expertos para la Reforma Universitaria, hoy esta guía aparece desdibujada. Financiación y gobernanza no se han abordado aún. / ANTONIO HEREDIA



Cambiar el sistema de gobernanza es también una de las principales reclamaciones que la Comisión de Expertos para la Reforma Universitaria incluyó en el informe encargado por Educación el año pasado. «Todo el mundo sabe dónde está la enfermedad y cuál es el tratamiento», apunta Félix Goñi, catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad del País Vasco y miembro del Comité de Expertos, «pero aunque el PP tenga mayoría absoluta, es como poseer la bomba atómica, que se puede volver contra uno». Goñi aboga por un «gran pacto educativo». «Con el principal partido de la oposición y los rectores en contra, no hay nada que hacer».

Educación ha presentado este verano tres borradores de decretos, que negociará con los agentes universitarios antes del otoño. La

sistemas agregaría «más inestabilidad» y supondría alteraciones en la reglamentación que incidirían en las plantillas docentes y encarecerían las tasas académicas. La CRUE tiene de plazo hasta el próximo lunes para presentar alegaciones a esta medida.

El acceso a la docencia universitaria podría sufrir igualmente modificaciones, si sale adelante el borrador que presentó Educación este verano. De esta forma, la experiencia profesional del candidato fuera del campus sumará méritos a la hora de optar a una plaza fija, tanto de profesor titular como de catedrático.

Este borrador ha incendiado los ánimos de los sindicatos, que denuncian que «es contrario a los principios recogidos en el Estatuto Básico del Empleado Público». «La propuesta ministerial continúa minusvalorando la actividad docente», denuncia Julio Serrano, coordinador de la Secretaría de Universidades de CCOO. «Además, que la valoración se base en aspectos cualitativos va a impedir la autoevaluación de los candidatos y ahonda en la inseguridad

jurídica». Según CCOO, los criterios para la acreditación debería aprobarlos el Ministerio tras una negociación, porque los baremos de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) y de las diferentes comisiones serán «poco homogéneos».

Los proyectos de Wert también modificarán los criterios para la creación de nuevos centros universitarios. Las principales novedades son que será necesario un 50% de doctores en la docencia de grado (antes se exigía un 30%) y que no será necesario impartir obligatoriamente al menos una titulación de ciencias experimentales o estudios técnicos. «En vez de regular, se desregula, y un exceso de flexibilización facilita la creación de nuevos campus privados», critican desde CCOO.

La reducción de costes lleva, además, a la acreditación institucional como alternativa a la de cada titulación. «Evaluar título por título es inviable. Si se evalúa el conjunto de la Facultad se obtiene un resultado bastante razonable y el coste es mucho menor», explica Rafael Van Grieken, director de la Aneca.

La convivencia de grados de tres y cuatro años haría el sistema «inestable», según la CRUE

primera propuesta de Wert pasa por adaptar la duración de los grados al modelo europeo. Así, cada centro podría elegir si sus titulaciones son de tres o de cuatro años, excepto en las carreras conducentes a una profesión, que no podrían bajar de cuatro.

«El sistema 3+2 es el que mejor permitiría la homologación. Sin embargo, hace seis años implantamos el 4+1 supuestamente para adaptarnos a Bolonia, algo que no entendió nadie, y volver ahora a lo anterior es pedir un sacrificio terrible a las universidades, que aún no se han repuesto de la burocracia del último cambio», afirma Goñi que, sin embargo, sí aprueba el cambio como proyecto piloto. «Los centros que lo efectúen tendrán una clara ventaja», dice.

También desde la Conferencia de Rectores (CRUE) se oponen a la reforma que, para ellos, supone añadir «confusión» en una comunidad universitaria «saturada de cambios normativos». Los rectores entregaron en julio un informe al Ministerio, en el que pedían tiempo, evaluación y calma. Alegaban que la convivencia de dos